

RUEGO A LA JUNTA DE ESCUELA  
23/02/09

Punto Villarejo.

Por parte de la Delegación de Alumnos se pide a los profesores correspondientes de las prácticas de Villarejo, la coordinación para que en los casos de necesidad de utilización de aulas, se reserven con la anterioridad requerida así como los medios (software, plotters, etc.) para que se pueda garantizar al alumno los recursos necesarios en la realización de las prácticas que son obligatorias.

Delegación de Alumnos propone, a la Junta Directiva y al profesorado, la habilitación de un aula de trabajo con el equipamiento necesario para el alumnado.

Este aula, sería una alternativa para el aprovechamiento de horas muertas en los horarios del alumnado.

La necesidad de este aula es evidente y se ha puesto de manifiesto en el caso de la utilización del aula de proyecto.

Bien es cierto, que esta necesidad queda en parte solventada, con los servicios que proporciona la biblioteca de la escuela; pero no puede ser solución al tener un número muy limitado de ordenadores y al pésimo funcionamiento de la zona Wifi.

Por esta razón y por las quejas que ha recibido Delegación de Alumnos pedimos, que se pongan todos los medios necesarios para que el estudiante pueda formarse en la escuela de la que es miembro.

Por último, insistir en la necesidad actual y en un futuro no muy lejano, con la implantación de los créditos de ECTS, en la que el alumno es parte activa y fundamental de su propia formación académica

Firmado Delegación de Alumnos.